

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL, 70

TELÉFONO NÚM. 511

LA GLORIA

Magnífica palabra del diccionario! Ella sola vale por mil, dado que no valga por todas.

Si victoria es palabra sinónima de solución favorable de un problema difícil, gloria es la aureola de la victoria. La Iglesia católica, la gran concedora de las luchas del espíritu, la única que ha buscado todas las sinuosidades y repliegues del alma sin desgarrarla, como lo han hecho muchos filósofos y literatos, dirige su mirada serena y profunda al interior de los bosques seculares en que vive solitario y austero el monje, y al encumbrado trono de reyes santos, y los corona de gloria.

En el exodo que recorre la humanidad después de la primera culpa, son muchos los que quedan ocultos entre los instrumentos de penitencia, muchos los que desaparecen de la memoria de los hombres, no obstante perder la existencia en rudísimos combates por la virtud, muchos los que sacrificados por el acero y el fuego escribieron sus nombres en el Libro de la vida, pero no en el de la Historia: a todos reivindica la Iglesia en este día de *Tod' a los Santos*. Muchos millones de hombres nos han precedido en todas las latitudes del globo, batallando sin cesar con el corazón y la cabeza. Todo es espléndidamente recompensado hoy.

Los que atacan despiadadamente a la Iglesia católica pintándola como a la peor de las madrastras rectifiquen sus juicios. Pongamos de manifiesto las razones quejas de los grandes historiadores, para que mejor se vean las excelencias justicias del catolicismo.

César Cantú, historiador de fama universal, dice en la introducción a las Biografías: «pero los hombres verdaderamente grandes, los pensadores, los artistas, los virtuosos, llevaron una vida oscura muchas veces atormentada y vilipendiada y sin ninguna significación a los ojos vulgares; al paso que la verdadera vida, la interior, toda reflexión, de sentimiento, de entusiasmo, se une a la del país, a la del siglo y a veces a la del mundo. Muy poco importan a la humanidad sus contingencias accidentales y exteriores, sino el desarrollo moral y la obra de Dios que por medio de ellas se efectúa entre los hombres, y por la cual la naturaleza revela a la humanidad y la sociedad al hombre. Además que no hay hombre eminente sin una gran causa, ni causa sin una idea: que al mismo tiempo sea su consagración y su fruto».

El mundo lo ignora muchas veces, y no sólo la gloria (pobre sueño) sino hasta la influencia es póstuma, porque el germen que ellos depositaron en el seno de la humanidad se desarrolla lentamente, y cuando ha crecido lo necesario para aparecer hasta a los ojos vulgares, se olvida la mano que sembró. Por amargas que sean estas verdades, no dejan de ser ciertas. Tantas ansias, tantos heroicos esfuerzos quedarían perdidos si no hubiera una institución sobrenatural encargada de pagar el vaso de agua dado por Dios, y el mal pensamiento y el mal deseo rechazado por su amor.

No hay espíritu grande que no tenga su calvario, pero no siempre hay ley humana que compense con abundancia de venturas la escala de desdichas.

Semejante vindicación quedaba reservada a la Iglesia.

Estudian los sabios los anales de la humanidad, y dignos sinceramente si no es el dolor el grito constante que se escucha en el fondo del polvoriento archivo y en la estantería de artística biblioteca.

De gran acierto podemos clasificar la idea de glorificación de *Todos los Santos*, por ser ellos la porción escogida de la humanidad en méritos y en sufrimientos.

FRANCO-MAN

CORREO DE MADRID

Madrid 30, 9 n.

Entierro de Rosita Canalejas

A las once de la mañana se verificó hoy el entierro de la hija del presidente del Consejo.

Desde mucho antes el domicilio del señor Canalejas se hallaba concurridísimo de personas que acudían a testimoniarle su pésame. La caja con los restos mortales de raso blanco iba colocada en una carroza tirada por seis caballos cubierta de coronas.

A continuación iba la presidencia formada por el señor Canalejas, el conde de Romanones, el ministro de

Fomento y los representantes de la familia real, conde del Grove y el señor Aguilar, etc., etc.

Seguía una imponente manifestación de duelo por todos los ministros, altos funcionarios, diputados, senadores, políticos de todos los partidos, menos del republicano, y personalidades.

La comitiva fue hasta el final de la calle Mayor donde la presidencia y los concurrentes ocuparon los carruajes hasta el cementerio.

Una reunión
Mañana se reunirán el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de presupuestos del Congreso para tratar de las reformas en los presentados a las Cortes.

Nuevo embajador
A las dos de la tarde presentó hoy sus credenciales al rey el nuevo ministro de Portugal señor Relvas.

La guerra italo-turca
El comandante del cuerpo de operaciones italiano de la Tripolitana comunica que desde el 23 al 26 de Octubre las fuerzas italianas han perdido 14 oficiales y 361 soldados muertos, 15 oficiales y 142 soldados heridos.

De Lisboa
La sesión de ayer del Congreso del partido republicano ha resultado algo agitada, ocurriendo varios incidentes personales entre los amigos de Alfonso Costa y los individuos del bloque parlamentario a consecuencia de las alusiones que hizo el diputado Inocencio Camacho a determinado Consejo de ministros celebrado por el Gobierno provisional, en el que se trató del mantenimiento en sus cargos de varios funcionarios públicos nombrados por la monarquía.

Francfort
La *Gaceta* cree saber que según el tratado franco-alemán sobre Marruecos las adquisiciones para los servicios públicos serán acordadas por una comisión en la que Alemania tendrá representación. El convenio asegurará también la libertad del comercio; de la explotación de minas y pescaderías en las costas. Además Alemania participará de la intervención en la explotación de ferrocarriles y se abrirán al comercio varios puertos cerrados actualmente.

De Berna
Hoy se han verificado las elecciones del partido federal.

QUINTERO Poesía del dolor

En el día de difuntos

Paso a paso, caminaba por los tránsitos desiertos, el alma de alma de amarguras, lleno de achaques el cuerpo, era hermosa y era joven; en el olvido perfecto, en la mejilla hecha de nácar y la boca hecha de fuego.

Iba enlutada y las sombras se ocultaron en su velo; iba enlutada y las brisas azules sus labios descendieron; iba enlutada y llorando y al verla, también lloraron los cielos.

Pobre viuda y pobre madre! Tiene en sus brazos durmiendo al niño que sueña glorias, y tiene en el pensamiento al padre, que en el sepulcro, duerme en paz su último sueño!

Posando en los dos alas de sus amantes recuerdos, a la vez suspira y reza por el vivo y por el muerto. Ambos reposan tranquilos en la paz de aquel silencio, y ella, velando el reposo del padre y del hijo a un tiempo, besa el sepulcro del hombre con un beso largo y tierno y la cabeza del niño con un tierno y largo beso.

Se hizo la noche; la lluvia fué encharcando el cementerio. En el poblado, doblaban las campanas, a lo lejos, por el campo se perdían sombras, ruidos y misterios; los sauces y los cipreses cabecearon siniestros.

Siguió rezando la viuda junto al sepulcro del muerto, y recostado en sus brazos, el niño siguió durmiendo.

MARCIANO ZURITA

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

De Astudillo

En representación del Sindicato agrícola de esta villa, han salido para Valladolid, al objeto de asistir a la Asamblea de las Diputaciones que hoy se celebra en aquella capital, nuestros amigos don Eladio Santander y don Juan Gutiérrez; a los que deseamos un feliz viaje y que obtengan buen resultado, en las conclusiones que allí se voten.

El jueves pasado se verificó en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de Santa Eugenia, el enlace de la bella señorita Micaela Alvarez Alvarez, con el joven Crisanto Perrote Castro.

Fueron padrinos del acto, don Zósimo Alvarez y su esposa doña Petra Anaya, primos de la contrayente; bendiciendo la unión el párroco de Autilla del Pino, don José Alvarez, tío de la desposada.

La novia lucía elegante traje de seda negra, adornando su cabeza el velo del desposorio, prendido con el ramo de azahar.

La boda, debido al luto que guardan ambas familias, se ha celebrado sin invitaciones, acudiendo a la ceremonia sólo algunos parientes de los más allegados, los cuales fueron obsequiados con un banquete en casa de la madre de la novia.

Los desposados han salido para Valladolid y Madrid.

Llevo feliz viaje el nuevo matrimonio, para quien deseamos una imperecedera luna de miel.

Se dice que el médico titular de esta villa, doctor don Amando Represa, marchará a Madrid a mediados del próximo mes, para incorporarse al consultorio médico de los señores García Tapia y Peña, como ayudante de los mismos.

Sentimos la marcha de tan excelente médico, y nos alegraremos que en el nuevo puesto que va a desempeñar, obtenga muchos triunfos que le sirvan para abrirse paso en su difícil misión de curar.

29-X-911.

Asamblea de las Diputaciones

«El Día de Palencia» en la Asamblea. — Más impresiones.

Ya terminó el acto que nos congregó en la vecina capital. Ayer hablaba del comienzo de la Asamblea y hoy del final de la misma.

Siento en el alma el no poder reflejar esa satisfacción inmensa que proporciona el éxito de un acontecimiento y al expresarme en estos términos lo hago con toda sinceridad sin que me gule otro móvil que el amor al país agrario, amor que siempre sentí y amor que se acrecentó más en el transcurso de tiempo que llevé perteneciendo a la redacción de *EL DIA*, periódico agrario en toda la extensión de la palabra y cuyas campañas han repercutido en todas las provincias castellanas, en todo el país agricultor.

En la Asamblea hubo entusiasmo, hubo iniciativas, hubo buen deseo, no lo niego, estoy conforme, pero faltó algo y ese algo lo hemos advertido todos cuando en la tarde de ayer presenciábamos cómo se aprobaban unas conclusiones en medio de silencio, sin un aplauso, sin una demostración de entusiasmo.

Se aprobaron las conclusiones por aclamación, pero no espontáneamente.

La presidencia de la Asamblea con el mejor deseo quizás, como así lo manifestó, propuso que sin discusión, sin la menor nota discordante se aprobaran las conclusiones.

Si nuestros lectores entienden que esa forma refleja el sentido perfecto de la palabra aclamación, bien está, nosotros por lo menos, lo ponemos en duda.

Repetimos que en el momento de la aprobación no hubo entusiasmo, ni aplausos, ninguno de esos movimientos espontáneos de alegría con que se pone fin a los grandes actos.

Yo no sé como algunos interpretarán mis palabras.

No trato de censurar, nada más lejos de mi ánimo; pero quiero decir lo que siento y decirlo a los labradores, porque es muy necesario estén al corriente de todos los actos, de toda labor que se realice en pró de la agricultura.

Estimo, y así es mi juicio, que nuestros representantes en Cortes debieran intervenir de alguna manera en la Asamblea, y de una manera más directa.

Ayer se aprobaron unas conclusiones y que se va a hacer con ellas?

¿No hubiera sido mejor que ayer mismo y reunidos los diputados a Cortes y senadores convirtieran en proposiciones de ley los acuerdos adoptados por la Asamblea con la promesa formal de presentarlos al Parlamento?

¿Creo que sí y por la misma razón que lo creo, me parece fue un error el separar a los representantes en Cortes de la Asamblea, privándoles de emitir su voz?

¿Hubiéramos deseado oírles a todos y tomar nota de sus promesas, de sus deseos, y una vez abierto el Parlamento, ver si en efecto cumplían sus sagrados compromisos con el país agrario?

El que no tuvieron voz ni voto los diputados y senadores, se prestó a muy sabrosos comentarios, que no quise consignar ayer, porque estimaba debíamos no entorpecer la marcha de la Asamblea y para que no se nos tachara de incorrectos.

Por otra parte uno de los artículos del reglamento decía que todos los asambleístas tendrían voz y voto y como otro artículo anterior hace constar que pueden ser asambleístas los diputados y senadores que representan en Cortes las respectivas provincias, nada más extraño lo ocurrido.

Hablemos ahora del funcionamiento de las secciones.

Justo es reconocer que se han presentado excelentes iniciativas sobre la cuestión agraria.

Algunas proposiciones demostraron una vez más la competencia de sus autores.

Podemos recopilar la labor de las secciones, diciendo que ha habido dos tendencias, la una radical, la otra completamente opuesta.

Es decir, tendencia encaminada a solucionar el problema con medidas radicalísimas y tendencia reducida a paliativos, como suele decirse.

En las dos secciones se suscitó animada discusión y el poco tiempo de que dispuso la Asamblea fué causa de que no pudiera hacerse un detenido examen de las proposiciones.

Tenemos aquí que señalar un verdadero triunfo obtenido por la provincia de Palencia en la Asamblea.

Una proposición presentada por don Santos Cuadros persiguiendo un fin loable que afecta a las cuestiones debatidas, fué convertida en conclusión definitiva.

Otra proposición del presidente de la Cámara Agrícola, también fué aceptada.

Nos felicitamos de este triunfo que prueba la competencia de nuestros labradores palentinos y su celo y entusiasmo por la defensa de los intereses agrarios.

Como hemos de seguir detenidamente el estudio de esta Asamblea y puntos desarrollados en la misma, terminamos hoy este humilde trabajo.

ALFONSO CUBILLO

Máquinas parlantes de 1-s mejores marcas

Discos sueltos de las sociedades Fonotipia, Odeón, C. del Gramófono y otras a los precios de Catálogo

La Electricista Palentina Mayor principal, núm. 53 FERNANDO GALINDO

NAVAS Y C. INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA. Casa fundada en 1883. Marqués de Orbón, 5; Madrid. MOTORES DE GAS POBRE. Máquinas y calderas de vapor. Instalaciones de electricidad, lavinas, riegos y otras industrias.

La Platería

que presenta muchas novedades en JOYITAS de poco precio en ORO y PLATA es la de ANTONIO EIROA, OPILO, Calle Mayor principal, 80. PLATERIA y OPTICA. Mayor principal, 69.

Gramofonos y discos

Esta casa dispone siempre de numerosos discos todos variados y modernos a precios de catálogo. Compañía Francesa del Gramófono, Odeón y Fonotipia. Accesorios en general para gramofonos. LA NUEVA ELECTRA. Viuda de C. Garrachón. Mayor principal, 69.

Se arriendan

Los pastos de una porción de terreno del monte del Rey, término de Valdespina, propiedad de don Santiago Manrique, con suficientes aguas y tenadas para albergue de 600 reses lanaras; para tratar del precio y condiciones con el guarda mayor de la finca.

Instalaciones eléctricas

a pagar en plazos mensuales. Lámparas de filamento metal de las más renombradas marcas. Ostrum, Lántulo, metal A. E. G. etc. Material eléctrico de clase superior a precios económicos. Numerosas e importantes instalaciones en ejecución en la capital y provincia.

La Electricista Palentina, Mayor principal, 53; Fernando Galindo González, principal, 53; Fernando Galindo González, principal, 53.

Pastos

Se arriendan los apropiados para ganado lanar en la finca de Las Charcas, término municipal de Becerril de Apos, informarán en dicha finca del precio y condiciones.

Sin duda alguna

este establecimiento es el que cuenta con mayor surtido en modernos aparatos de radio, comedores, pendulos, platinos, portátiles, bioscopios, etc.

Las precios como los de todos los artículos de esta casa: reducidos.

DE INTERES

Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud Préstamos y Créditos al 4 1/2 por 100 anual y comprar o vender papel del Estado en condiciones legales, dirigiros al corredor congoiado señor Medina en Palencia, Carnicerías, 14, pral. s. b. omizidq

Vacuna SUIZA, fresca. — Práctico Estebanez; Mayor principal, 120.

VALLADOLID

Gran Restaurant de Roma de MANUEL RODRIGUEZ, (dueno del antiguo Hotel Iberia de Palencia). — Santander, núm. 10, Valladolid. — Teléfono núm. 188. — Gabinetes para familias o personas independientes con luz eléctrica y calefacción. — Casa especial para bodas y banquetes. — Coche de la casa a todos los puntos.

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas. Carrionero, 8. Comita diaria de 11 a 1

La sesión de clausura

Minutos antes de las cinco dió principio el acto en el Salón Pradera. La concurrencia es algo menos que en la sesión de apertura. Se advierte la ausencia de muchos diputados y senadores, fundada sin duda en lo que anteriormente decimos. Preside don Pedro Vitoria como presidente de la Diputación provincial de Valladolid. Se leen varias adhesiones recibidas últimamente. La presidencia manifiesta que se va a dar lectura a las conclusiones formuladas por las respectivas ponencias, añadiendo que se han aceptado las proposiciones que se consideran más oportunas, tomando nota de las demás. Dice que la proposición del señor Valverde, sobre los bonos a la exportación de trigo, ha sido excluida, pues necesita un detenido estudio. Ruega a la Asamblea se aprueben por aclamación las conclusiones que se van a leer a fin de que Castilla se presente unida en el mismo modo de pensar. (Estas manifestaciones producen algunos murmullos). Vuelve a reinar el silencio y uno de los secretarios da lectura a las

Conclusiones

TEMA I.—Medidas urgentes gubernativas para elevar el precio del trigo a uno remunerador. Primera.—Creación de tarifas especiales y económicas desde las diferentes estaciones productoras de cereales, a la frontera de la nación y reforma de la tarifa especial número 8 rebajándola en un 50 por 100 para trayectos menores de 207 kilómetros y en un 35 por 100 para las de 201 a 1.000. Segunda.—Que se concedan amplias facultades de inspección en la importación de cereales a las Diputaciones y entidades agrarias para que por sí y por medio de sus delegados puedan hacer la intervención de las aduanas en su relación con los cereales. Tercera.—Elevación de los derechos arancelarios del maíz, por la importancia que tiene su importación en consideración a que sus harinas se mezclan con las de trigo, sofisticándolas o adulterándolas. Cuarta.—Que se active la persecución de las adulteraciones de las harinas y el pan, y se estampen envases precintados, destinados al transporte de harinas, declaración de las sustancias que contiene y en qué proporción si tuviera mezcla así como en el pan la palabra "de trigo" o "de mezcla" con el nombre del fabricante, el peso y la clase de mezcla en su caso. Quinta.—Que se demande la debida protección para los productos agrícolas que no la tienen suficiente y en especial para el garbanzo por su importancia en la alternativa de cosechas y se disminuya la excesiva que tienen algunos productos industriales para abaratar la producción y la vida del agricultor.

TEMA II.—Medidas legislativas y de Gobierno, de carácter permanente que deben solicitarse para que el precio remunerador no descienda.

Conclusiones

Primera.—Recabar el decidido apoyo de todos los representantes en Cortes de las provincias productoras para que inmediatamente se abran las Cortes presenten una proposición de ley que tienda a modificar el vigente servicio arancelario en lo referente al trigo y sus harinas en el sentido de que los trigos extranjeros no disfrutaran la normalidad arancelaria de 8 pesetas en los 100 kilogramos a su entrada en España mientras el precio medio en los mercados reguladores no exceda de 27 pesetas los 100 kilos durante un mes. Siendo en dichos mercados el precio inferior a dicho tipo, el arancel será objeto transitoriamente de los recargos necesarios a obtenerle en el interior. Segunda.—Solicitar del Gobierno de S. M. que se discuta y apruebe lo antes posible un proyecto de ley del Banco Nacional Agrario dedicado a fomentar el crédito agrícola. Este Banco ha de atender a la creación de almacenes o depósitos de trigos sobre los que hará operaciones de préstamo hasta el 70 por 100 de su valor. Tercera.—Que el número de representantes de la agricultura en la junta de Aranceles y Valoraciones esté en relación con los de la industria y el comercio tomando como base el total de los ingresos del Tesoro procedentes de cada una de esas fuentes de ingresos y estos vocales sean nombrados por el Gobierno a propuesta de las Diputaciones provinciales y Federaciones agrarias. Cuarta.—Que se solicite del Gobierno de S. M. dicte una disposición para facilitar el establecimiento de Sindicatos agrícolas y que se consideren aprobados por ministerio de la ley los estatutos de aquéllos, sobre los que no hubiera recaído resolución alguna después de transcurrir los tres meses desde su presentación. La presidencia pregunta a la Asamblea si se aprueban las conclusiones y algunos de los concurrentes dicen que sí, otros piden la palabra y advierten mucha extrañeza en la sala.

El presidente manifiesta que quedan aprobadas. El señor Chaves Arias, representante del Sindicato Agrícola de Zamora, hace constar que el espíritu de su proposición no estaba reflejado en una de las conclusiones leídas y por lo tanto no se hacía solidario de ésta. Le contesta un representante de la ponencia. Habla después el señor Matesanz, senador del reino por Segovia y vocal de la Junta de Aranceles y valoración. Trata de lo que es esa junta, cómo está constituida y qué puede hacer por la agricultura. El señor Fernández de Velasco hace uso de la palabra, lamentándose no se permitiera hablar al señor Chaves, cuando antes de aprobarse las conclusiones pidió la palabra. Pide que la junta que presidió la Asamblea quede constituida con carácter permanente, para conseguir se lleven a la práctica las conclusiones. La presidencia le dice que así le tiene acordado la mesa. Se levanta la sesión.

Ya dijimos anteriormente que nos queda mucho que hablar sobre el resultado de la Asamblea. Pero no hemos de terminar estas líneas sin lamentarnos de ciertos y muy significativos detalles de la organización, puesto que ha habido representantes de organismos oficiales, como los comisarios regios de Fomento, diputados provinciales y Sindicatos, los cuales debieron ser considerados como de los principales factores de la Asamblea. Respecto a la prensa solo debemos consignar que todos los medios de información, tarjetas de assembleístas, reglamentos y conclusiones tuvimos necesidad de solicitarlos por nuestra propia cuenta. No es censura, es una advertencia para que se tenga en cuenta cuando se celebre otro acto análogo, pues nosotros acudimos a la Asamblea sin invitación y por nuestra propia iniciativa. Lo que más sentimos es por lo desairados que estuvierón otros dignos representantes, creemos que debido a involuntarios olvidos pero muy lamentables.

Respecto a los ataques que nos ha dirigido dicho periódico desde que se fundó en Noviembre de 1909. Nuestra colección está a la disposición del periódico de Baños, para que nos pruebe los insultos que le hemos dirigido. Nosotros poseemos la colección suya y podemos copiarle día por día, los insultos que nos ha dirigido. Para no cansar a nuestros lectores podemos nombrar un tribunal que juzgue las dos colecciones de los periódicos y así podrá verse quien a procedido noblemente y quien no. También se calla y no nos contesta el periódico de Baños, respecto a la intención que tuvo no publicando ayer, el nombre de El Diario Palentino y El DIA DE PALENCIA entre los periódicos representados en la Asamblea de Valladolid, y, sin duda, por un exceso de su verdadera información, dice que estaba representado El Cruzado de Castilla, cosa inexacta.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana a las once de la mañana, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se reúne suficiente número de concejales. Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes: 1.º Acta de la anterior extraordinaria. 2.º Discusión del proyecto de presupuesto para 1912. 3.º Instancias solicitando permiso para obras particulares. 4.º Concesión de sepulturas. 5.º Instancias de empadronamientos. 6.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Para el periódico de Baños

Contesta hoy el periódico de Baños a lo que nosotros decíamos ayer, sobre el sueldo de negrilla que el domingo nos dedicaba. Hoy solo vamos a decirle cuatro palabras. En la sesión que celebró la Cámara de Carrión, el viernes pasado, don Pedro Carrancio, en primer término, saludó a la prensa en general y después secundariamente, a El Eco de quien no dijo, que hubiera oído elogios, ni que no los hubiera oído. Nuestro redactor dijo y sostiene, que el señor cura de Baños empezó y terminó dedicando elogios al periódico que en su parroquia se publica, afirmando que «no era ni liberal ni conservador, sino solamente agricultor». Como sacerdote, le suplicamos que diga la verdad. Es cierto que el señor cura de Baños dijo un largo discurso, que no temo nuestro redactor porque le considero que era un autóbombo para el periódico citado. Dicho señor, como sacerdote, nos merece todo género de respeto, pero como redactor del periódico citado, no le debemos ninguna consideración; si él, en alguna ocasión nos la hubiera demostrado se la devolveríamos con creces, porque como personas educadas, estamos siempre a la recíproca del que nos considera. En vista de los elogios para el periódico de Baños, que como en el mismo pueden verse, tuvo el señor cura, nuestro redactor señor Antiguiedad le contestó indirecta pero cumplidamente, palabras que también se comió el periódico de Baños, sin duda porque no le gustó la satisfacción con que los labradores reunidos en la Cámara

oyeron los ofrecimientos que, debidamente autorizados, hizo en nombre de EL DIA DE PALENCIA. Respecto a si El Eco es periódico de Palencia ó de Baños, a nosotros es asunto que nos tiene completamente sin cuidado, aunque nos atenemos y se atiene la opinión en general, á que se edita en Baños, donde tiene los talleres y todos sus elementos. Rechazamos con toda energía que sea El Dia el ofensor y el periódico aludido el ofendido. Veremos de parte de quien está la razón y quien es el que tiene que enseñar la oreja. Nosotros, que no podemos ofrecer a los lectores un paso de sainete, esperamos muy tranquilos la victoria. EL DIA no apela, como dice tal periódico, por falta de razón al insulto ni a la insidia, lejos de nosotros tal proceder. Apelamos a los ataques que nos ha dirigido dicho periódico desde que se fundó en Noviembre de 1909. Nuestra colección está a la disposición del periódico de Baños, para que nos pruebe los insultos que le hemos dirigido. Nosotros poseemos la colección suya y podemos copiarle día por día, los insultos que nos ha dirigido. Para no cansar a nuestros lectores podemos nombrar un tribunal que juzgue las dos colecciones de los periódicos y así podrá verse quien a procedido noblemente y quien no. También se calla y no nos contesta el periódico de Baños, respecto a la intención que tuvo no publicando ayer, el nombre de El Diario Palentino y El DIA DE PALENCIA entre los periódicos representados en la Asamblea de Valladolid, y, sin duda, por un exceso de su verdadera información, dice que estaba representado El Cruzado de Castilla, cosa inexacta.

DE ACTUALIDAD

En el frontón Jai-Alai, se ha celebrado un mitin organizado por los republicanos y conjuncionistas. El objeto del mitin, no fué otro que el de valiéndose de la impunidad parlamentaria lanzar amenazas contra las instituciones y contra el orden. Pablo Iglesias, apeló, como no podía menos a la violencia, lanzando apóstrofes contra todo y contra todos. Melquiades Alvarez, desarrolló todos los borbotones de su chillona elocuencia, para decir que España no debe ni puede ir a la guerra. Ahí el diputado asturiano se lanza contra nuestra misma manera de ser, contra el sentimiento aventurero y de conquista que es innato en el pueblo español, y pretende que nuestras energías que ya se van consumiendo, no vayan a exigirse y recibir nuevo vigor en tierras extrañas. Si esto no es una cobardía, se le parece mucho. Italia, justa ó injustamente, yo creo que lo último, marcha sobre la Tripolitana para extender sus dominios; Alemania va al Congo y pretende aumentar su dominación colonial; Francia, quiere ejercer el protectorado sobre Marruecos. Y pretende el diputado asturiano que nosotros, olvidando nuestra tradición y nuestros derechos históricos, abandonemos las tierras marroquíes, donde tanta sangre española está proclamando nuestros derechos. De nada servirán esas campañas. En el alma de nuestro Ejército, que es de valientes, flota un patriótico y unánime sentimiento, al cual nada le importan esas voces inarmónicas y descompasadas que se alzan para predicar contra la guerra, indudablemente porque temen que en la guerra pueda alcanzarles las balas que hasta ahora han esquivado de los fusiles justicieros. En Marruecos está el porvenir y el resurgimiento de España y allá marcharemos adelante, sin que sea ni obstáculo pequeño, las voces de la protesta que la cobardía inspira a los mediosos. ALFREDO R. ANTIGUEDAD

CRÓNICA JUDICIAL

En uno de los días del mes de Enero último, Clodoaldo Revuelto Gallardo penetró en la ermita de Nuestra Señora de Rombrada, de la villa de Tamara y de un cepillo en el que se depositaban las limosnas para las ánimas sustrajo 6 pesetas 15 céntimos, forzando para ello el candado que le cerraba. El Clodoaldo estaba confeso del hecho, por lo que pidió el fiscal señor Alvarez Carreras un veredicto de culpabilidad para el mismo. El defensor señor Rodríguez Salcedo abogó en razonado informe por la absolución del sumariado, por entender que había obrado por la fuerza irresistible del hambre que padecía.

Convencieron las razones del señor Salcedo a los jueces populares, que dictaron veredicto en virtud del que fué absuelto el Clodoaldo. Enhorabuena al joven y estudioso defensor por su triunfo.

ZEDA



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo:

catarro y afecciones pulmonares

Emulsión Scott

Y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándoseme la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente. Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues, si queréis aconsejarle el médico al ser consultado, la Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott (tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



DE ELECCIONES

En la mañana de hoy ha acudido al Gobierno civil uno de nuestros redactores, con objeto de visitar al señor gobernador y enterarse de la candidatura ministerial para las próximas elecciones municipales, no pudiendo lograr nuestros propósitos por encontrarse a dicha hora en el despacho oficial varios elementos liberales, tratando, sin duda, de la contienda electoral que se avecina. Los conservadores tienen acordada su candidatura: Distrito del Consistorio: Don Frutos Donis Arroyo y don Pablo Valcárcel Abad. Hospitales: Don Senén Fraile Fraile. Escuelas: Don Arturo Ortega Romo y don Alberto Martín Adán. Mercado Viejo: Don Hermenegildo Gandarillas y don Félix Zarzosa. Total, 7 candidatos. Los republicanos se proponen luchar en las próximas elecciones, habiendo designado candidatos los radicales, conforme hemos dicho, a don Angel Torres y don Andrés Santoyo. Insistese que carlistas é integristas presentarán candidatos. Probablemente el jueves se conocerán todas las candidaturas.

Mercado de Palencia

Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Fomento. Cereales. Trigo a 39 rs. las 92 libras. Cebada a 20 las 70. Avena a 16 fanegas. Yeros a 31. Poca animación en el mercado.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS; San Benigno y San Cesáreo. Cultos. En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto durante la Misa solemne y predicará el Sr. D. AMANCO GONZA, Beneficiado. En la Compañía á las diez Misa solemne y á las tres y media Vísperas de Difuntos. Dá principio el ejercicio del Mes de las Animas á las seis de la tarde. En San Pablo á las cinco de la tarde Rosario, sermón de ánimas y procesión. Santos del jueves. La Comemoración de todos los santos difuntos, San Justo mártir y San Jorge. Cultos. En la S. I. Catedral hay dos Misas solemnes de la Misa predicará el Sr. D. GONZA, Beneficiado y se terminará con la procesión de Difuntos. En la Compañía á las diez Misa solemne de Difuntos y Responso. En San Pablo á las seis de la tarde se habrá el último ejercicio del Mes de las Animas y habrá sermón. En el Noviciado de las Hermanitas al principio el novenario en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cinco y media se recitará el Santo Rosario y á continuación se cantará el ejercicio de la novena, con plática y responso cantado. BOLETIN LOCAL. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 3, terneras 2, carneros 0, ovejas 0, corderos 25, lechazos 0 y cerdos 4. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Dorotea Zamora Franco soltera, de 27 años, Trompaduro, 1; Isabel Cuesto Mendoza, de 58 años, Manicomio. Nacimientos.—José Eugenio López Cebón, hijo de Benigno y María, Plaza de la Catedral, 2; Luisa Ensebia Gimeno López, hija de Luis y Enriquez, Panaderos, 12; M.ª del Carmen Pacheco Díaz, hija de Ricardo y María, Mazorqueros, 35. Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor principal, á las once y media de la mañana: Aires Asturianos, pasodoble, H. González. «Trinidad», polka, Espinosa. Primera y segunda parte de «Molinos de Viento», fantasía, Luna. «El Bersegliero», pasodoble, Elienberg. Viajeros y mercaderes. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 313.—Llegados, 352. Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 96; número de llegadas, 89.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 268 número de llegadas, 235.—Tardadas, expedidas, 138 llegadas, 259.

BOLETIN LOCAL

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas 3, terneras 2, carneros 0, ovejas 0, corderos 25, lechazos 0 y cerdos 4. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Dorotea Zamora Franco soltera, de 27 años, Trompaduro, 1; Isabel Cuesto Mendoza, de 58 años, Manicomio. Nacimientos.—José Eugenio López Cebón, hijo de Benigno y María, Plaza de la Catedral, 2; Luisa Ensebia Gimeno López, hija de Luis y Enriquez, Panaderos, 12; M.ª del Carmen Pacheco Díaz, hija de Ricardo y María, Mazorqueros, 35. Concierto musical. Programa de las obras que ejecutará mañana, la banda municipal, si el tiempo lo permite, en la calle Mayor principal, á las once y media de la mañana: Aires Asturianos, pasodoble, H. González. «Trinidad», polka, Espinosa. Primera y segunda parte de «Molinos de Viento», fantasía, Luna. «El Bersegliero», pasodoble, Elienberg. Viajeros y mercaderes. Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital: Viajeros: Salidos, 313.—Llegados, 352. Mercaderes: Gran velocidad; número de expediciones, 96; número de llegadas, 89.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 268 número de llegadas, 235.—Tardadas, expedidas, 138 llegadas, 259.

NOTICIAS

Ha sido jubilado don José Primo y Rosetti, oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia en cuya delegación era el decano de los empleados. En su sustitución, ha sido nombrado don José Grifal y Aliaga, cesando de igual clase. Por real orden que publica la Gaceta del 23 del actual, se resuelve de conformidad con el Consejo de Estado y con el dictamen de la Dirección general de lo Contencioso, que en la donación concedida por la disposición 7.ª de la ley de presupuestos vigente se hallan comprendidos los intereses de demora devengados por el atraso en el pago de plazos de bienes por el Estado. En las secretarías de los Ayuntamientos de Bahillo, Báscones de Ojeda y Riveros de la Cueva, se hallan terminadas y expuestas a disposición del que desee examinarlas, las matrículas de contribución, con que durante el año próximo han de ser gravados los industriales de dichos pueblos. REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias. En el Boletín Eclesiástico de la diócesis se publica el nombramiento por renuncia del M. I. Sr. D. Antonio Aguado, del M. I. Sr. D. Fidel García Martínez, canónigo magistral, para el cargo de provisor, vicario general del obispado. Reciba nuestra afectuosa enhorabuena. El próximo día 2 de Noviembre, á las siete de la noche, darán principio las clases de la Escuela que patrocinara la Cámara de Comercio. El director de la Escuela de Veterinaria de León, remite al jefe de la Sección provincial de Instrucción pública, para su entrega al interesado, el título de veterinario, expedido por aquella Escuela, á favor de don Antonio Ullastres, natural de Revilla de Collazos. INAPETENTES. Adquirireis buen apetito con el uso del agua de BULLADA. Por el señor delegado de Hacienda, se han puesto hoy al cobro varios libramientos, importantes 235.822'98 pesetas, para pago del personal y material en general de las distintas oficinas del Estado.

El Ayuntamiento de Baltanás, con objeto de cubrir el déficit de 6.500 pesetas que resultan en sus presupuestos...

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del «globe-trotter» vizcaíno don Gregorio Martínez, que viene recorriendo desde 13 de Abril de 1907, el mundo...

Llega hasta nosotros la noticia, sin que respondamos de manera afirmativa, que debido a gestiones practicadas recientemente en Madrid...

Hemos oído que los obreros empleados en las obras de la vía del ferrocarril secundario de Palencia a Villalón, se habían declarado en huelga...

La Cámara de Comercio de Lugo, se ha dirigido a la de esta nuestra ciudad y a las comprendidas en la parte Noroeste de España...

Nos parece muy acertada la iniciativa tomada por la Cámara de Lugo y por lo que a nosotros toca, estamos dispuestos a prestar nuestro modesto concurso para conseguir mejoría tan importante.

El bárbaro fratricida, confesó su delito. Se hacen pesquisas para encontrar el paradero de un quinillero y un sepulturero...

Se trata en la averiguación de si en el «negocio» tenía cómplices. Lérida.—Cuando atravesaba por el sitio llamado barranco del Toro...

Entre los primeros, figura el jefe de los ingenieros de las carreteras pirenaicas. Huelva.—Ha sido detenido a disposición del Juzgado, Manuel Romero...

El señor Canalejas, confesó su delito. Se hacen pesquisas para encontrar el paradero de un quinillero y un sepulturero...

Se trata en la averiguación de si en el «negocio» tenía cómplices. Lérida.—Cuando atravesaba por el sitio llamado barranco del Toro...

Entre los primeros, figura el jefe de los ingenieros de las carreteras pirenaicas. Huelva.—Ha sido detenido a disposición del Juzgado, Manuel Romero...

El señor Canalejas, confesó su delito. Se hacen pesquisas para encontrar el paradero de un quinillero y un sepulturero...

Se trata en la averiguación de si en el «negocio» tenía cómplices. Lérida.—Cuando atravesaba por el sitio llamado barranco del Toro...

Entre los primeros, figura el jefe de los ingenieros de las carreteras pirenaicas. Huelva.—Ha sido detenido a disposición del Juzgado, Manuel Romero...

El señor Canalejas, confesó su delito. Se hacen pesquisas para encontrar el paradero de un quinillero y un sepulturero...

Se trata en la averiguación de si en el «negocio» tenía cómplices. Lérida.—Cuando atravesaba por el sitio llamado barranco del Toro...

farmacia donde se le practicó la primera cura. El agresor fué encarcelado.

Barcelona.—Asegúrase que algunos policías han marchado al extranjero, siguiendo la pista a los dueños de la casa en donde se encontraron las bombas...

—Se ha denunciado el cartel de la juventud nacionalista, en el que se convoca a un mitin contra la guerra, por creerse la excitación a la rebeldía.

—Una draga que extrae el fango del puerto, ha sacado una bomba «Orsini» igual a la que empleó Pallás Liceo, para atentar contra la vida del general Martínez Campos.

Almansa.—La policía ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a un individuo apodado «Pepe el Largo».

Al ser registrado en la Inspección, se le encontraron muchas monedas falsas, a cuya expendición se dedicaba el referido sujeto.

Se trata en la averiguación de si en el «negocio» tenía cómplices.

Lérida.—Cuando atravesaba por el sitio llamado barranco del Toro, un automóvil que conducía varios viajeros, desvióse el vehículo del camino, cayendo al barranco citado y resultando cinco de los que le acompañaban heridos y muerto el chofer.

Entre los primeros, figura el jefe de los ingenieros de las carreteras pirenaicas.

Huelva.—Ha sido detenido a disposición del Juzgado, Manuel Romero, cuyo sujeto dió muerte en Guadalcanal a su hermano Francisco, con el propósito de robarle 200 pesetas que llevaba en la cartera.

El bárbaro fratricida, confesó su delito.

Se hacen pesquisas para encontrar el paradero de un quinillero y un sepulturero, que le ayudaron a enterrar el cadáver.

(Últimas noticias de la mañana)

Pidiendo libertad Los socialistas han suplicado al diputado don Melquiades Alvarez, para que interponga su influencia a fin de conseguir la libertad de los obreros detenidos por las últimas huelgas.

Estado de Machaquito. Agudizanse los dolores que siente el valiente torero cordobés Rafael González «Machaquito».

Ayer tarde celebraron una detenida consulta los médicos que le asisten, los cuales declararon que se había declarado la raquimeningitis medular.

Mañana se le aplicarán los rayos X y se le colocará un aparato que podrá mantenerle completamente inmóvil durante dos meses.

Créese que el célebre astro taurino no podrá volver al ejercicio de su arriesgada profesión, donde consiguió tantos y tan legítimos triunfos.

Agresión de los moros

En Alcazarquivir, dos soldados que lavaban en el río Lucus, fueron sorprendidos por un moro, quien amenazándoles con la guma, consiguió apoderarse, aprovechando el estupor de los soldados, de un fusil, y huyó presuroso.

Los dos soldados, dispararon, aunque inutilmente.

La policía indígena, salió en su persecución, capturándole.

Un carterista que se fugó del calabozo de Palencia, captura

Ayer al anochecer la policía de Valladolid detuvo a un carterista llamado Higinio Melero (a) El Chato, que se escapó recientemente de los calabozos del Gobierno civil de Palencia, donde había sido detenido por el agente de policía señor Yanes.

«El Chato» se resistió y pretendió escapar, pero la policía disparó sobre él y le hirió en un muslo, capturándole.

Su estado es grave.

Declaración de Azzati El diputado señor Azzati, continuó hoy su larguísima declaración ante el Juzgado de Valencia.

Felicitación El capitán general de Valencia señor Echagüe, sigue recibiendo muchas felicitaciones por el resultado de la información médica practicada con motivo de los sucesos de Cullera.

Un bandido inventor El tristemente célebre bandido Manuel Casanova, que extingue la pena de cadena perpetua por asesinato, en el penal de San Miguel de los Reyes, ha inventado un aparato eléctrico para disparar los cañones de los barcos de guerra.

AL CERRAR

Habla Canalejas El presidente del Consejo, estuvo despachando esta mañana con el rey.

Al salir, manifestó que no hay nada nuevo de Valencia.

Dijo que había teleografiado al general Echagüe, diciéndole que si se comprueban las coacciones, el Gobierno procederá con arreglo a todo derecho.

Censuró la campaña del señor Soriano que está preparando mitins contra la guerra en Biarritz.

Insistió en decir el presidente del Consejo que las Cortes se abrirán del 18 al 20 del próximo mes.

El Gobierno echará abajo las iniquidades que se están amasando y se aclararán muchos hechos para que no queden dudas ni sospechas sobre las acusaciones por algunos lanzadas.

Añadió el presidente «que tenemos que decir muchas cosas para arrancar muchas caretas.»

Consejo de ministros Esta tarde se celebrará un Consejo de ministros en Gobernación, con objeto de despachar algunos expedientes.

Se tratará también de los presupuestos.

Visita a un prelado El señor Canalejas, visitó esta mañana al ilustrísimo señor obispo de Ciudad Real, el cual había llegado de Sigüenza, donde asistió a una reunión de obispos, en la que se trataron asuntos de mucha importancia.

Informes médicos No se han recibido aún los informes de los médicos que han emitido informes sobre los supuestos martirios de Cullera.

Cree el señor Canalejas que el general Echagüe espera a tenerlos todos reunidos para mandarlos a esta Corte.

Luque en Palacio El ministro de la Guerra estuvo esta mañana en Palacio, hablando con el rey.

LA LOTERÍA

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

2370 Valencia 100.000 ptas. 20037 Oviedo 60.000 1620 Madrid 20.000

Con 1.500 pesetas

18574 21840 15933 21185 25434 8933 18123 525 20330 29057 446 13088 7592 2813 1103 26519

Quintero

DINERO

Con hipoteca (nada de pacto-retro) sobre fincas rústicas y urbanas al 6 por 100 anual, por 4 ó 6 años, admitiendo cantidades amortizando el préstamo.

Hay 500.000 pesetas para hipotecas de fincas de gran cabida.

CASAS

Se compran, se venden a plazos y al contado y se permutan en esta capital.

León Garrachón, Mayor pral., 93

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico.

Mayor pral., 70.

LA CATALANA Sociedad Española de seguros contra incendios a prima fija FUNDADA EN 1865 Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909. GARANTIAS Capital social... 5.000.000 Reservas... 1.500.000 Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911. Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Gran Hotel Restaurant SAMARIA SAN JUAN, NUM. 2 Calefacción a vapor en todo el Hotel sin aumento de precio en el hospedaje.

REGALO DE «EL DIA DE PALENCIA» a sus suscriptores Deseo este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO e INTERESANTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD. A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de cuatro décimos que son los regalados. Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los cuatro décimos es indispensable: 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA. 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique. 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1912. 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo. Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO. El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarle los suscriptores que lo deseen. Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Bolsa de Madrid Cotización oficial del 30 de Octubre de 1911 Cambio porcentual CLASE DE VALORES Cambio porcentual 4.º Perpetuo interior... 85'40 4.º Amortizable... 94'75 5.º Obligaciones del Tesoro al 8.º Emisión 1.º Agost. 1911, a 6 meses 101'75 1.015 Serie A... 101'15 100'15 B... 101'15 Cédulas del Banco Hip.º de España al 4.º 458'50 Acciones del Banco de España... 298'50 O.º Arrent.º de Tabacos, 298'50 Sociedad Gral. Anco.º 48'75 1850 Ordinarias... 109'075 Francos... 00'00 Libras... 00'00

ESTÓMAGO Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se reñe folleto á quien lo pide.

ADVERTENCIA Rogamos encarecidamente á los señores suscriptores que no se hallen al corriente en el pago de sus abonos, hagan efectivos sus atrasos á la mayor brevedad posible, á fin de facilitar la marcha normal de la contabilidad en la Administración de este periódico.

Del gobierno de las Comendades religiosas, por el P. Benito Valny, de la O. de J. Precio 8 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Devocionarios Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Sellos de cachout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía. Manual DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL.—Precio 4 pesetas.—De venta en la imprenta de este periódico.

Información telegráfica

(De 10 á 10'15)

Conferencia telegráfica de la mañana De provincias

Valencia.—Han sido desmentidas las afirmaciones que los denunciadores radicales hicieron, diciendo que habían sido los presos objeto de malos tratos y que lo aseguraban rotundamente varias personas vecinas de Cullera.

Estos, en un principio fueron detenidos, pero al poco tiempo se les puso en libertad.

Fueron interrogados y contestaron que la prisión fué cierta, pero en un local comodísimo y que no experimentaron malos tratos ni oyeron una sola palabra mal sonante.

Añaden que fueron muy atendidos, facilitándoseles tabaco y todo lo necesario.

Los vecinos de las casas inmediatas no oyeron grito ninguno; al contrario, aseguran que desde la puerta oían las declaraciones que espontánea y libérrimamente prestaban los detenidos.

Esta información se hará pública hoy.

Se cree que hará una fuerte sensación.

«El Pueblo», por su parte, publicará esta noche un artículo de apretada prosa insistiendo en que el señor Azzati tiene las pruebas claras y terminantes del martirio de los detenidos, entre ellas, acta hecha por los vecinos que han hecho declaraciones anteriores.

Logroño.—El presidente del gremio de carniceros, Juan García, se presentó en la calle con el concejal señor Cabezon, reprochándole la conducta que siguió en el Municipio en el conflicto que hubo entre los carniceros y el Ayuntamiento.

En lo más agrio de la cuestión, García disparó un tiro contra Cabezon hiriéndole en un hombro.

Este repelió la agresión á los brazos y fué conducido á una

Mineral, natural, gaseosa

Agua de Borines

PIDASE EN FARMACIAS ORGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

Gran establecimiento en Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos. Abierto el 15 de Junio á fin de Septiembre

Depósito: Echard, 7, bajo

LA NUEVA ELECTRA

Es el establecimiento más completo de esta provincia en artículos de electricidad.

Las mejores marcas en lámparas de filamento metálico desde 10 hasta 600 bujías

para todos los voltajes.

Surtidos y elegantes aparatos de metal.

Cristalería fina, nacional y de Bohemia.

Contadores eléctricos de distintas marcas.

Teléfonos y timbres.

Material para alumbrado de gas acetileno y petróleo.

Proyectos y presupuestos gratis

sobre instalación de centrales eléctricas.

Tendido de líneas eléctricas, telegráficas y telefónicas.

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica.

Especialidad en bobinajes de todas clases.

Material eléctrico en general.

Representante exclusivo para esta provincia de

GONZ ELEKTRICITÄT GESELLSCHAFT DE HAMBURGO

(Fábrica de motores y dinamos)

ISARIA ZÄHLER WERKE DE MUNICH

(Fábrica de ventiladores y pequeños motores)

Aparatos de calefacción eléctrica.—Gramofonos y discos

La Nueva Electra—Viuda de C. Garrachón

MAYOR PRINCIPAL, 69—PALENCIA

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERONIMO ARROYO

PALENCIA

La industrial Camera Sevillana

Calle de Don Sancho, núm. 15

Venta de camas al contado y en PLAZOS de

Ptas. 2,50 semanales

Las que fabrica esta casa son las más elegantes y mejores que

se construyen en España. Las hay en negro esmalte, doradas y ni-

queladas. Precios desde Ptas. 25 á 600 una.

Calle de Don Sancho, núm. 15, Palencia

Junto al almacén de maquinaria agrícola de los señores Jorge

Martín e Hijos, Alaejos.

JOYERIA DE MODA

DIEZ

Mayor principal, 70, Palencia

Gran surtido en Joyería, Platería y

Relojes de todas clases.

Taller especial para las composuras,

garantizando todo el trabajo.

70, Mayor pral., 70—Palencia

Fábrica de relojes: Frente á la estación

Depósito único del reloj JUVENIA



PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de SANTANDER el día 13

de Noviembre el magnífico vapor

«PARDO»

admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre á cargo de un esco-

gido personal de camareros, cocineros y

médico español con órdenes terminantes

de atender esmeradamente al pasaje.

Para solicitar cabida é informes sobre

pasajes de cámara, dirigirse á LUIS DE

MARURI Y C.ª Muelle, 31, Santander.

ENGLJON, Begonia, núm. 2, esquina

á Santa Rosa.

Para informes sobre pasajes de 3.ª

clase, á LUIS DE MARURI, Muelle, 21,

Santander.

Dinero á préstamo

Es fácil al 6 por 100 anual, con

garantía hipotecaria de fincas rústicas y

urbanas radicantes en el caso y término

municipal de esta capital.

Fausto Calada de Arce, procurador,

Mayor principal, núm. 152.

Huerta. Se arrienda de siete obra-

das con casa espaciosa,

árboles frutales y doce obreros de viña,

riego de pie y noria, dista tres kiló-

metros de Herrera de Risueño; informa-

rá Jesús Martín, en Villabermudo.

Casa en venta. La señalada

con el nú-

mero 25 de la calle de Estrada, para

tratar en el núm. 22 de la misma calle.

Piano. Se vende en inmejorable

estado y en un precio mo-

dico; informarán, Mayor pral. 78.

Se vende. Una tierra con su

casa y horno para

hacer cal, cabida 7 cuartas y media,

linda con la tejera y huerta de don

Cándido Germán; en esta imprenta in-

formarán.

Traspaso. En Revenga de Cam-

pos se da en traspaso

la antigua y acreditada tienda de tejados

y ultramarinos con buenos locales y

envases para almacén de vinos de Ma-

nuel Alvarez, quea informara. Vendo un

carro y caballo bien enganchado.

Se necesitan machacadores

para la carre-

tera de Villoto a Baltanas y para la

de Palencia á Astudillo, desde el kilómetro

18 en adelante y para la de Villalón

á Valdeolillos; para tratar del precio

dirigirse al contratan. Pedro Nava, ve-

cino en Antiguüdad.

Marcador. Se necesita en la im-

prenta de este periódico.

Galga. Se vende una de 17 meses;

para tratar con su dueño

Tomas Antolin, en Tamara.

Patrologia. Estudio de la vida

y de las obras de los

Padres de la Iglesia, por el canónigo de

esta Catedral y profesor de la misma

asignatura en este Seminario, don Julián

A. Onrubia.—Esta magnífica obra, que

apenas ha visto la luz pública cuando ya

ha sido adoptada de texto en los semin-

arios de Madrid, Valladolid, Sevilla,

Cádiz, Badajoz, Canarias, Tenerife, Pam-

plena, Guadix, Almería, Lugo y Palencia,

recomendada en los «Boletines eclesiásti-

cos» y elogiada en las revistas y periódicos

católicos, consta de 799 paginas en 4.ª

mayor y esmeradamente impresa, lábase

de venta en la imprenta de Abundio Z.

Menéndez á 9 pesetas ejemplar en

rústica y 10 encuaderna en tela.

Manual de cédulas personales. Pre-

cio una peseta.

De venta en la imprenta y librería

de Abundio Z. Menéndez.

Leyes electorales

Precio una peseta.

Imp. de Abundio Z. Menéndez.

GRANJA EMILIA

Caminó del Cristo del Otero. Frente á la estación

Horas de venta, de 3 á 6 de la tarde

Se venden huevos para incubación, de gallinas de pura raza, es-

pecialmente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas 5.

Prat leonada 5

Prat perdiz 5

Prat blanca 12

7 yandotta blanca 7

Hondán 7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto chueca, no la eche

usted con huevos de la raza vulgar en el país, porque se perjuri-

da procreando una raza cuyas gallinas no le pondrán más de 70

ó 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una

postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la castellana negra

que no baja á 140.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.

Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.

Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por mes, por

convenientes.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUEMAS DE DEFUNCION

1.ª PLANA 2.ª PLANA 3.ª PLANA

Pesetas Pesetas Pesetas

A una columna 18 16 4

A dos 45 10 7

A dos columnas (larga) 20 15 10

A tres 25 20 15

Media plana 100 75 50

Plana entera 150 100 75

Los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA (Mes. 1 pta. Trimestre 4 pta. ExTRANJERO. (Semestre. 14 pta.)

AÑO. 10 Semestre. 750 AÑO. 14

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24

En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Hoja

general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70

Fotografía en grupo

Se hacen fotografías en grupo y en familia.

Se venden á 2 pesetas 20 céntimos en

la imprenta de este periódico.

Diccionario enciclopédico ilustra-

do de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas

encuadernado en tela y 5 pesetas en car-

toné. De venta en la imprenta y librería

de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal,

70.

Método de Solfeo, por D. Hilarión

Esclava. De venta en la imprenta

de Abundio Z. Menéndez, Mayor

pral. 70 á 1250 pesetas ejemplar.

Contribución INDUSTRIAL

—Reglamento y Tarifas, arregladas conforme á la

Gaceta de Febrero último, con el reglamento

para la inspección. Precio: 3'50 pesetas

en rústica y 4'50 encuadernado en tela.

De venta en la imprenta de este periódico.

Suscripciones

Se hacen suscripciones á la imprenta

de Abundio Z. Menéndez, á «La Ilustración

Española y Americana», «La Moda y

Gente» y «La Última Moda».

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA

ha recibido una nueva colección

de 20 vistas diferentes, en la im-

prenta de este periódico, Mayor

principal, 70.

Cuestión gramática

El «LE» y sus derivados por

Vignolle y de Castro, licenciado en

lengua y Letras, catedrático de

francés en el Instituto general

de Santander.—Precio 2 pesetas

Imprenta de Abundio Z. Menéndez,

Mayor pral., 70.